



Tribunal Electoral
del Estado de Chiapas

LISTA DE ACUERDOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PONENCIA MAGISTRADO GUILLERMO ASSEBURG ARCHILA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Guillermo Asseburg Archila, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos de los artículos 746, de la Ley Federal del Trabajo, 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, y 366 fracción III del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado.

| | Expediente | Asunto |
|----|---|---|
| 01 | TEECH/JDC/26/2017 y su acumulado TEECH/JDC/038/2017 | Acuerdo Se reciben los oficio y se tiene por autorizado el domicilio convencional que señalan los ocursantes |
| 02 | TEECH/JI/09/2017 | Acuerdo Se sobresee en la acción de Inconstitucionalidad. |
| 03 | TEECH/JDC/014/2017 | Acuerdo Autoriza para oír y recibir notificaciones a Emilio Gabriel Pérez. |
| 04 | TEECH/J-LAB/008/2016 | Acuerdo Vista por tres días a las partes. |

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de noviembre de 2017.

Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera

Secretaria de Estudio y Cuenta de esta Ponencia, habilitada como Secretaria Sustanciadora, en términos del artículo 22, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y en acatamiento a lo acordado en Sesión Privada de Pleno número dos, de dieciséis de enero de dos mil diecisiete.



Tribunal Electoral
del Estado de Chiapas

LISTA DE ACUERDOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PONENCIA MAGISTRADO GUILLERMO ASSEBURG ARCHILA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Guillermo Asseburg Archila, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos de los artículos 746, de la Ley Federal del Trabajo, 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, y 366 fracción III del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado.

| | Expediente | Asunto |
|----|---------------------|--|
| 01 | TEECH/J-LAB/08/2016 | Acuerdo Vista por tres días a las partes. |

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de noviembre de 2017.

Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera

Secretaria de Estudio y Cuenta de esta Ponencia, habilitada como Secretaria Sustanciadora, en términos del artículo 22, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y en acatamiento a lo acordado en Sesión Privada de Pleno número dos, de dieciséis de enero de dos mil diecisiete.